

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO  
COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDOS  
DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° - TELEFONO: 3855555 ext.9431

**CITA**

A los señores **KELLY YOHANA SANTANA MATIAS y JOSE ALEJANDRO JUANES ORTIZ**, y demás personas que se crean con derechos sobre el niño **ALEJANDRO JUANES SANTANA**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Siete, ubicada en la CASA DE JUSTICIA ROBLEDOS ubicada en la **DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° Medellín - TELEFONO: 3855555 ext.9431**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-8494-25, adelantado en favor del mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



**LEILA LUCIA TAMAYO QUIROZ**

Comisaria de Familia  
Comuna Siete Robledo

Fijado el: 14 de mayo de 2025  
Desfijar el: 21 de mayo de 2025  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil